

R.A.U.

LOS QUE PAGARON LA DERROTA



De izquierda a derecha, los generales Ismail Mohamed Labib, Abdul Hamid el Deghaidy, Gamal Mahmoud Afifi y Mohamed Sidkey Mahmoud escuchando la sentencia; todos fueron apartados del ejército, y ahora dos han sido condenados a quince y diez años de cárcel: los generales Mahmoud y Labib, respectivamente. Abajo, a la izquierda, el coronel Habib Ayub, sentenciado a cadena perpetua, es despojado de sus estrellas, así como el teniente de Marina Adel Fathalla Hattata (a la derecha).





Al oír sus nombres en boca del presidente del Tribunal, el teniente Ahmed Zein el Abedin Kassem y el segundo teniente Saad Samy Fackhury se tapan la cara. El primero fue condenado a trabajos forzados y el segundo a un año de cárcel. Abajo, foto del grupo de jefes y oficiales en el momento de conocer la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia Militar.



EL «blitzkrieg» israelita, dirigido por el general Dayán, inutilizó el ejército egipcio hasta el punto de dejarle sin capacidad de respuesta. Durante casi cinco meses (treinta y ocho sesiones), el Tribunal Militar supremo egipcio se ha ocupado en buscar y determinar las responsabilidades de la derrota de junio pasado. Ante él han desfilado más de treinta testigos y trece abogados han defendido a los acusados, a quienes se les achacaba negligencia, imprudencia temeraria... Algunos de los jefes han sido absueltos (dos de aviación y uno de tierra), y en ningún caso se ha impuesto la pena capital. La máxima condena ha sido la cadena perpetua a trabajos forzados. No obstante, noticias posteriores indican que el proceso va a ser revisado. ¿Por qué?

Al día siguiente de haberse hecho público el fallo del Tribunal Militar de El Cairo, obreros y estudiantes se manifestaron, por vez primera en quince años, contra la política de Nasser. No hubo muertos, pero sí muchos heridos. La causa no era solamente el juicio de los generales, sino el cariz que iban tomando las negociaciones con Israel, hábilmente llevadas por

Gunnar Jarring. Se hablaba de un posible acuerdo árabe-israelí, en virtud del cual Israel devolvería los territorios ocupados en la pasada guerra de junio. Este convenio ofrecía un inconveniente: parlamentar con Israel; aceptar la devolución de estos territorios equivaldría tanto como reconocer la legalidad del estado de Israel. Las negociaciones secretas fueron rotas por las manifestaciones de obreros y estudiantes, y el Raís se ha visto obligado a dirigirse públicamente sobre esta cuestión: «Deberemos liberar metro a metro los territorios, sean cuales fueren los sacrificios que ello nos exija», dijo Nasser en Helouan hace unos días y, refiriéndose a los choques de los manifestantes con la policía: «Los incidentes son el resultado de un malentendido entre los obreros —dirigidos por la Unión socialista árabe— y el ministerio del Interior. Existe en Egipto un partido reaccionario dispuesto a apoderarse del poder a la primera ocasión». Así pues, comprensión para los manifestantes y revisión del proceso a los generales. Las consecuencias de la derrota de junio no han terminado aún.

Fotos: CAMERA PRESS-ZARDOYA